

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

#### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del día 10 de septiembre de 2001, se convoca la segunda Asamblea general ordinaria de la Institución correspondiente al ejercicio 2001, con arreglo a lo establecido en los Estatutos sociales, para que tenga lugar el día 15 de octubre de 2001 a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en su caso, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el Auditorio de IFEMA, Centro de Convenciones, Parque Ferial «Juan Carlos I», de esta capital, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2001 de las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y de las cuentas anuales consolidadas del grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Tercero.—Prórroga del régimen especial del Grupo de Sociedades, a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Elección de vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control de la entidad, para la renovación parcial de los componentes de estos órganos de gobierno, por los sectores de Impositores y de Empleados.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Asamblea general.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 26.5 de los Estatutos Sociales, deben asistir a la Asamblea los señores Consejeros Generales de la Institución. No se admitirá la representación por otro miembro de la Asamblea, o por tercera persona, sea física o jurídica.

De conformidad con lo regulado en el artículo 28 de los Estatutos de la entidad, los documentos objeto de deliberación en la Asamblea estarán a disposición de los señores Consejeros para su examen, en las oficinas de la Secretaría General de

la entidad, sitas en el paseo de la Castellana, número 189, planta 21, de Madrid.

Los señores Consejeros podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En relación con el punto 4 del orden del día, y conforme a lo establecido en los artículos 35 y 58 de los Estatutos y artículos 46 y 47 del Reglamento Electoral de la entidad, como convocatoria del propio proceso de elección, se hacen constar los siguientes extremos:

a) Corresponde elegir a nueve vocales del Consejo de Administración, de los que siete pertenecen al sector de Impositores y dos al de Empleados; asimismo, corresponde elegir cinco miembros de la Comisión de Control, de los que cuatro pertenecen al sector de Impositores y uno al sector de Empleados.

b) Las candidaturas que se presenten para la elección de vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control de los sectores de Impositores y de Empleados deberán contener una relación de candidatos por orden de preferencia, igual al número de puestos que corresponde cubrir en cada órgano y sector.

c) Los integrantes de cada candidatura deberán ser Consejeros generales pertenecientes a los sectores indicados en cada caso, con la excepción de que hasta dos vocales del Consejo de Administración representantes de los Impositores podrán elegirse de entre personas que, sin ser Consejeros generales, reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

d) La presentación de candidaturas por cualquiera de los sectores y órganos, para su proclamación, en su caso, por la Comisión Electoral, deberá hacerse en el Registro General de la entidad, plaza de Celenque, número 2, primera planta, hasta el día 5 de octubre de 2001, a las catorce horas, mediante escrito dirigido al Presidente de dicha Comisión y firmado, al menos, por doce Consejeros generales del sector de Impositores y cuatro Consejeros generales del sector de Empleados, según el sector al que respectivamente corresponda la candidatura a presentar.

Dicho escrito de presentación deberá ir acompañado de la lista completa de la candidatura y de los datos personales de los candidatos, expre-

sando el órgano de gobierno del que se aspira a formar parte y sin que un mismo candidato pueda presentarse a más de un órgano de gobierno.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique de la Torre Martínez.—46.748.

### SERVEI COORDINADOR D'URGÈNCIES DE BARCELONA (SCUB, S. A.-061)

#### Convocatoria concurso público. Expediente 2001/03

Objeto: Planificación, organización y realización de la actividad de atención médica domiciliaria urgente, que excede de la actividad que realiza SCUBSA con sus recursos propios, como respuesta al incremento de demanda que se origina en el período de invierno.

Importe global de la contratación: 75.000.000 de pesetas (450.759,07 euros), según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

Duración del contrato: Un año.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Departamento de Administración de «SCUB, Sociedad Anónima», calle Joan Miró, 17, planta 4.<sup>a</sup>, 08005 Barcelona. El horario de atención al público es de lunes a viernes de las ocho hasta las catorce horas. Para cualquier consulta dirigirse al mencionado Departamento de Administración.

Fecha límite de recepción de propuestas: Las catorce horas del día 3 de octubre de 2001, en el Departamento de Administración de «SCUB, Sociedad Anónima».

Apertura de propuestas: En acto público que se realizará el día 8 de octubre de 2001, a las once horas, en la sede de «SCUB, Sociedad Anónima», calle Joan Miró, 17, planta 2.<sup>a</sup>, Barcelona.

Idiomas en que se pueden redactar las propuestas: Catalán y castellano.

Garantía definitiva: 3.000.000 de pesetas (18.030,36 euros).

Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 12 de septiembre de 2001.—El Gerente de «SCUB, Sociedad Anónima», Jordi Mauri Santurè.—46.820.